COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Gobernación de Arauca
18/10/2023 8:57:54 a. m.
20230104762-1

ARMADA
DE COLOMBIA

Origen: NIT 800141644-COMANDO ARMADA NACIONAL
Destino: DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN
Al Contestar Cite el Número 20230104762-1

20230004162848293

No. 20230004162848293 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-CFNO-CBRIM5-CBFLIM52-CBFLIM52-SCBFLIM52-S4-29.60

Gobierno.

Arauca-Arauca, 11 de octubre 2023.

Doctor
WILINTON RODRIGUEZ BENAVIDEZ
Gobernador Designado del Departamento de Arauca
Arauca - Arauca

Asunto: Relación material proyecto "Fortalecimiento Emisora Marina Estéreo Arauca"

Con toda atención me dirijo al Doctor WILINTON RODRIGUEZ BENAVIDEZ, Gobernador Designado del Departamento de Arauca, con el fin de enviar relación del material con especificaciones técnicas, solicitado por medio del proyecto "Adquisición de elementos tecnológicos y de comunicación para el fortalecimiento de la emisora Marina Estéreo Arauca", a través de los recursos asignados mediante Ley 418/97, vigencia 2023, acuerdo formato "Requerimiento necesidades y/o iniciativas Fondo de Seguridad – FONSET".

Respetuosamente,

Teniente Coronel de I.M. LUIS EDUARDO POLANCO TRIANA
Comandante Batallón Fluvial de I.M. No.52

V.°B.°: MYCIM Weymar Adolfo Páramo Jiménez
Segundo Comandante BFLIM52

Anexo: 01 formato "Requerimiento necesidades y/o iniciativas Fondo de Seguridad – FONSET, tres (03) folios

Elaboró: SS Muñoz Grijalba Fabián Esteban

Revisó: TK Bastidas Enríquez Maria Camila

ARC-FT-001-AYGAR-V17

	PROCESO: GESTION PARA LA ARTICULACION INSTITUCIONAL (**Dirección Fondo de Seguridad**)	CÓDIGO		
		FR-CC-04		
		FECHA DE EMISIÓN		
	FORMATO REQUERIMIENTO NECESIDADES Y/O INICIATIVAS FONDO DE SEGURIDAD - FONSET	22	03	2022
		VERSIÓN 1		

ENTIDAD SOLICITANTE	BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 52
FECHA	11 DE OCTUBRE DE 2023

ITEM	ELEMENTO / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	ESPECIFICACIÓN TECNICA Y CALIDAD
1	TRANSMISOR FM DE 1 KILOVATIO	UND	1	compacto de alta eficiencia para la banda 87.5- 108mhz. Sintetizado externamente en pasos de 10khz, controlado por microprocesador y lectura de parámetros LCD. SNR>80db. El microprocesador controla preénfasis, frecuencia, niveles de modulación en aux, L, R y MPX, potencia reflejada/adelante, control de potencia con ajustes de tiempo y plegado, telemetría analógica y por contactos, fuente de alimentación conmutadora de 180-264v, tecnología Mosfet, filtros de paso bajo y EMI, potencia de salida regulable de 0-1.000w.
2	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL	UND	1	Pixeles efectivos (megapíxeles) de 20,9 millones, 23.5 mm. X 15.6 mm, Formato del sensor de imagen. DX., SD. SDHC. SDXC, ISO 100- 51,200, Película. 4K UHD 3,840x2,160 /25 cps. 4K UHD 3,840x2, 160/ 24cps, 3.2 pulg Tipo de pantalla. (VGA) pantalla LCD TFT, táctil y inclinable.
3	MICRÓFONO VOCAL INALAMBRICO	UND	4	Dinámico (bobina móvil) Respuesta de Frecuencia: 50 a 15.000 Hz.; Patrón Polar: Cardioide impedancia de salida 300 ohmios Sensibilidad a 1KHz voltaje con circuito abierto -56.,0 Dbv/Pa (1,6 mV) 1 Pa=94 Db spl Polaridad una presión positiva en el diafragma del micrófono produce un voltaje positivo en la clavija 2 con respecto a la clavija 3 peso neto 0,33 kg (0,72 lb) conector de audio de tres clavijas profesionales (tipo XLR), macho caja metal troquelada esmaltado de color gris oscuro; rejilla esférica de acero con acabado mate de color plateado.
4	SISTEMA DE MICÓFONOS INALAMBRICOS	UND	1	Para dos presentadores o intérpretes, 2x micrófonos/ transmisores cardioides SM58, Receptor de sobremesa de dos canales, diversidad de antenas internas, ampliable a 12 canales de micrófonos /alcance de 300.

5	AUDIFONOS PROFESIONALES	UND	4	Sensibilidad 105 Db, Potencia máxima de entrada 500 Mw, respuesta de frecuencia 10 Hz, peso (272 g), Longitud del cable 3 metros
6	BRAZO DE MESA TIPO GRÚA PARA MICROFONO	UND	4	Gira 360 grados con un alcance máximo de 32.5 pulgadas horizontalmente y 33 pulgadas verticalmente, adaptador de rosca de 0.4 in, soporta hasta 4.4 libras. Incluye dos opciones de montaje de escritorio, soporte giratorio de 2 ejes para un posicionamiento preciso.
7	DISCO DURO EXTERNO	UND	1	Interfaz: USB 3.2 Gen 1 (compatible con USB 2.0) Velocidad máxima de trasferencia: - 5,0 Gbit/s sistema de archivos: NTFS (MS Windows) requiere reformatear para Mac OS Alimentación: Alimentación por bus USB (máx. 900 ma).
8	JUEGO DE HERRAMIENTAS 120	UND	1	Fabricado en acero Cr-V para mayor resistencia, Acabado cromo niquelado que ayuda a evitar la oxidación, tratamientos térmicos en el cuerpo y extremos de la herramienta , copa con paredes de poco espesor para mayor accesibilidad, llaves combinadas con acabado espejo que ayuda a evitar la oxidación y facilita la limpieza marcado en bajo relieve.
9	INFLABLE PUBLICITARIO CON LOGO INSTITUCIONAL EMISORA MARINA ESTEREO CON SOPORTE	UND	1	3 X 4 metros, Telas textil, soplador 1CV, costuras dobles, impresión sublimación, con iluminación, con maleta para transporte, con sogas para instalación, 400 hilos, nebulizadora.
10	ESCRITORIO DE OFICINA	UND	2	Peso 37,47 kg, dimensiones 116,5 x 151,5 x 76,5 cm, aglomerada , alto (cm) 76,5 ancho (cm) 151.5 largo-profundo (cm) 116.5.
11	AIRE ACONDICIONADO	UND	1	Sensor /Feel/ para mayor confort en el flujo del aire, volumen y temperatura, autodiagnóstico, auto limpieza para mayor higiene, motor turbo, enfriamiento a máxima velocidad, alta eficiencia: con tecnología DC INVERTER de 24.000 BTU
12	TELEFONO CELULAR INTELIGENTE	UND	1	Sistema de dos cámaras de 12 MP: gran angular y ultra gran angular , Gran angular: apertura de f/1.6, ultra gran angular: apertura de f/2.4 y angulo de visión de 120°, zoom óptico de 2x para alejar, zoom digital de hasta 5x, modo retrato con bokeh avanzado y control de profundidad, iluminación de retrato con seis

				efectos (Luz Natural, luz de estudio fotográfico, luz al contorno, reflector, reflector B y N, clave alta en B y N), estabilización óptica de imagen por desplazamiento de sensor (cámara gran angular), lente de siete elementos (cámara gran angular); lente de cinco elementos (cámara ultra angular), Modo cine (1080p a 30 cps), grabación de video HDR en Dolbu visión de hasta 4K a 60 cps, grabación de video 4K a 24 cps, 25 cps, 30 cps o 60 cps, grabación de video HD de 1080p a 25 cps, 30 cps o 60 cps, grabación grabación de viedo HD de 720p A 30 cps estabilización óptica de imagen para video (cámara gran angular), Zoom óptico de 2x para alejar, Zoom digital de hasta 3x, zoom de audio.
13	MICRÓFONO DINÁMICO CARDIOIDE	UND	2	Micrófono dinámico cardioide: Tipo: Micrófono Dinámico; Frecuencia de Respuesta: 50 a 15.000 Hz.; Patrón Polar: Cardioide (unidireccional), simétrico respecto al eje del micrófono, uniforme con la frecuencia; Sensibilidad (a 1.000 Hz): Voltaje de circuito abierto: -54.5 dBV/Pa (1.85 mV) 1 Pa = 94 dB SPL; Impedancia: La impedancia nominal es de 150 ohms (300 ohms actual) para la conexión a entradas de micrófono de baja impedancia; Polaridad: La presión positiva en el diafragma produce una señal positiva en el pin 2 en relación con el pin 3; Conector: Conector de 3-pines de audio profesional (macho XLR); Peso neto (sin cable): 298 gramos (10.5 onzas).
14	SALA RIÑONERA DE 2M X 2M TIPO ESQUINERA.	UND	02	2 módulos rectos; 1 modulo curvo; 1 silla auxiliar reclinada (tipo poltrona); 2 puff; 3 cojines; 1 mesita de centro de madera
15	CORNETA	UND	03	Corneta de 19 pulgadas con unidad de 100Wats para perifoneo.
16	COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO	UND	01	PROCESADOR Intel Core i7-12700T 12 núcleos (8 P-cores - 4 E-cores), 20 hilos, 25 MB Intel Smart Cache, Max Turbo Frequency: 4.90 GHz, P-Core Frequency => Base: 2.10 GHz - Max Turbo: 4.80 GHZ, MEMORIA RAM DE 32 GBDDR4 3200 SODIMM DISCO DURO: Unidad de estado solido M.2 SSD 1TERA 2280 PCIe NVMe Value, LAN: Intel® 1219-LM 1 Gigabit Network Connection, WLAN: Realtek Wi-Fi6 RTL8852BE 802.11ax 2x2 + Bluetooth M.2 PANTALLA: 23.8" PUERTOS: (1) USB

				3.2 Gen 2, (4) USB 3.2 Gen 1, (1) USB C 3.2 Gen 2, (1) Conector Universal Audio Jack con soporte de Headset CTIA, (1) HDMI 1.4, (1) HDMI-in, (1)DisplayPort 1.4a, (1) Ethernet RJ-45, (1) Bahia interna de 2.5" SISTEMA OPERATIVO: Windows 10
17	COMPUTADOR PORTÁTIL	UND	01	Intel Core i7-1165G7 Processor 2.8 GHz (12M Cache, up to 4.7 GHz, 4 cores)/Intel Iris Xe Graphics (available for Intel Core dual channel memory)/SSD: 1 TB M.2 NVMe™ PCIe 3.0 SSD / Puertos de expansión 1x DDR4 SO-DIMM slot - 1x M.2 2280 PCIe 3.0x2 - 1 x STD 2.5" SATA HDD/ Tarjeta de video NVIDIA GeForce MX330 2GB GDDR5/ Memoria Ram instalada: On Board 16 GB DDR4/ Pantalla: 14" Leds Backlit Antireflejo FHD (1920X1080) 16:9 / Wi-Fi 6(802.11ax) (Dual band) 2*2+ Bluetooth 5.1/ GIGALAN RJ45 /HDMI/ VGA/ 1x USB 3.2 Gen 1 Type-C /US MIL-STD 810H military-grade standard / Lector de Huella / Web Cam 720p / Trusted Platform Module (TPM) 2.0/Peso 1.45/Chasis en Aluminio Color Star Black/ Bateria: 42WHrs, 3S1P, 3-cell Li-ion/ Number pad / Sistema Operativo

LÍNEA PMCSC

Seguridad ciudadana para poblaciones con mayor riesgo.

ESTRATEGIA PISCC

Fortalecer la capacidad operacional y de respuesta de las instituciones a través de la consolidación de los procesos y efectividad del servicio.

PROBLEMÁTICA PISCC A LA QUE SE APUNTA LA INICIATIVA

ACCIONES ARMADAS DE LOS GAO Y GAO-r.

ACTIVIDAD DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE IMPACTA

Gestionar los recursos para la adquisición de elementos, materiales y fortalecimiento de nuevas Estaciones y subestaciones de Policía y Batallones de las Fuerzas Militares y

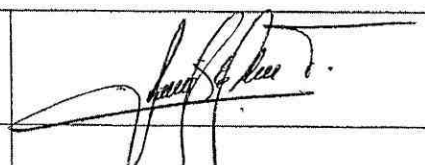
disponer de unidades militares en los lugares de dominio y control para zonas futuro del Departamento.

JUSTIFICACIÓN E IMPACTO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Se tiene como intención el fortalecimiento de la Emisora Marina Estéreo, medio radial por el cual se pretende seguir impactando las campañas: campaña neutralización fuentes de financiación de GAO/SAP a través del contrabando; campaña neutralización fuentes de financiación de GAO/SAP a través del narcotráfico; campaña neutralización fuentes de financiación de GAO/SAP a través de la extorsión y el secuestro; campaña contribuir al fortalecimiento de la lucha en pro de la conservación del medio ambiente y parques naturales; campaña contribuir al fortalecimiento de la lucha en contra de la explotación ilícita de yacimientos minerales; campaña fortalecer imagen institucional y fomentar la legalidad como marco normativo de las FFMM; campaña preservación valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y grupos étnicos; campaña Ministerio de Defensa Nacional para la prevención contra el reclutamiento forzado de N.N.J.A.; campaña para fortalecer el espíritu de cuerpo de los miembros de las FFMM; campaña fortalecimiento DDHH, DIH, principios y valores, disciplina militar y trato a la población civil, así como los programas o actividades de sensibilización que generen empatía con la comunidad y nos conlleve a la obtención de resultados para mejorar el buen vivir ciudadano de nuestra población, impactando más de mil personas tanto del área rural como del área urbana de nuestra capital Araucana.

BENEFICIARIO

BFLIM52 - POBLACIÓN CIVIL

FIRMA	
NOMBRES / APELLIDOS	TCCIM LUIS EDUARDO POLANCO TRIANA
CARGO	Comandante Batallón Fluvial de Infantería de Marina No.52
IDENTIFICACIÓN	C.C. 7.712.635

	PROCESO: GESTION PARA LA ARTICULACION INSTITUCIONAL	CODIGO		
		FR-CC-02		
	ACTAS DE ENCUENTRO CON LA COMUNIDADES	FECHA DE EMISIÓN		
		18	01	2022
		VERSION 5		

TIPO DE ENCUENTRO		CONSECUTIVO DE ACTA	
COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO		06/ 2023	
FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINACIÓN	DURACIÓN (Minutos)
08/09/2023	10:30 A.M.	11:56 A. M.	116 MINUTOS

OBJETIVOS

1. Adición de recursos a través de la ordenanza 140 de 2023para apoyo a los PPL.
2. Solicitud por parte de la Policía Nacional a través del grupo del GAULA para un incentivo por un valor de 15 millones de pesos.
3. Socialización, priorización de los proyectos.

PARTICIPANTES
(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)

NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
APOLINAR JIMMY VIDES MORENO	Asesor III CTI / FGN	MARIA ISABEL A.	Enlace UNP
MIGUEL HERRERA	Comandante Operativo / PONAL	EDWARD A. PINILLA	Secretario de Gobierno.
	Director Migración Colombia	KATRINY HIDALGO C.	Directora Fondo Seguridad.
SS MUÑOZ G. FABIAN	Jefe Proyectos / ARC		

AGENDA
(Temas indispensables para lograr los objetivos)

TEMA	EXPOSITOR	DURACIÓN (Minutos)
PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA AGENDA	Gobernador	

DESARROLLO
(Contar brevemente el tratamiento dado a los temas)

Buenas tardes, palabras de bienvenida del Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Edward Alexander Pinilla, quien agradece a los miembros del Comité la disposición para llevar a cabo la sesión.

Seguidamente se realiza la verificación del quórum, dejando constancia que no hay representación del Ejército Nacional, el resto de los miembros están completos y con las delegaciones debidamente presentadas ante la Secretaria Técnica, continuando la sesión.

A continuación, se presenta el Orden del dia para la sesión del Comité de Orden Público:

1. Adición de recursos a través de la ordenanza 140 de 2023para apoyo a los PPL
2. Solicitud por parte de la Policía Nacional a través del grupo del GAULA para un incentivo por un valor de 15 millones de pesos.
3. Socialización, priorización de los proyectos

SECRETARIO DE GOBIERNO: En cuanto al primer punto los integrantes que están hoy acá conocieron una solicitud que hizo el departamento para poder financiar un proyecto en cuanto a la obligatoriedad legal que se le asigna a las entidades territoriales, llámese municipio o departamentos para la atención de apoyo logistico y

alimentación a las personas privadas de la libertad particularmente aquellos que no están condenados, en un principio el departamento bajo el fondo de seguridad intentó financiar el proyecto con recursos del fondo de seguridad, no se encontró la aprobación por parte del comité teniendo en cuenta que se revisaron temas jurídicos y se concluyo que no se podía de ninguna forma financiar con recursos del fondo de seguridad.

La iniciativa y partiendo que es una obligación legal del departamento, la ultima reiteración judicial fue el año pasado mediante la sentencia SU-122 en donde le asignan esas competencias al departamento y municipios, nosotros iniciamos unos trámites para unos recursos de un traslado que se llevó a la asamblea con recursos de ingresos corriente y libre destinación el cual la asamblea aprobó 80 millones de pesos de unos proyectos de otra secretaría y los trasladó a esa secretaría asignándonos al rubro del fondo y por lo cual quedó asignado recurso por 82.425.559 pesos mediante la ordenanza 140 que lo que pretendemos es darle viabilidad a ese proyecto para el apoyo a raciones para los PPL que se encuentran en el municipio de Arauca, queríamos traer a colación para que quedara aprobado aquí en el comité que ya los recursos fueron asignados al fondo.

FONDO DE SEGURIDAD: Es importante resaltar que fueron incluidos a la partida del fondo de seguridad toda vez que en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana dentro de la problemática de hacinamiento carcelario se tiene contemplado el apoyo a esta población, en razón a ello con recursos propios, se adicionaron este rubro para la ejecución de esta necesidad, básicamente el proyecto está encaminado en el suministro de raciones tal cual como lo establece la minuta contemplada por la USPEC para que tengan las mismas condiciones que tienen ya las personas condenadas, lo que queríamos era presentarles porque los recursos entraron al fondo pero aclarándoles que ese ingreso al fondo era con una intención especifica y era el apoyo a estos PPL , como tenemos una sola meta que va en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana pues fue adicionado ese rubro allí.

Se solicita si algún miembro tiene alguna consideración o de lo contrario procedemos a la votación.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Pasando al segundo punto, el día de ayer fue recibida en la Dirección del Fondo de Seguridad una solicitud con cargo al rubro de recompensas del fondo para la vigencia 2023 es por $100.000.000 de pesos de los cuales se ha cancelado 30 y esta solicitud es por 15 millones de pesos a una fuente humana que informa de material de guerra de personas para una posible captura.

POLICÍA NACIONAL: Es una fuente que nos dice de un posible atentado que piensan hacer y está ubicada la persona casi para poderlo familiarizar e incautarle los elementos que tiene para el posible atentado aquí en Arauca capital.

FONDO DE SEGURIDAD: En ese orden de idea se socializa para tener claro que de ese rubro de 100 millones de recompensa que actualmente hay 70 se tenga ahí 15 millones de pesos por si vienen más solitudes, una vez tengan los resultados positivos vuelven hacer ya bajo resultado la solicitud pero ya con orden de pago que para ello se hará una próxima sesión donde ya definitivamente se aprueben los recursos bajo los resultados y se hacen los trámites internos la única persona autorizada en comité para adelantar la información, quien tenga conocimiento de la información e identidad de la fuente y demás es la suscrita por el tema de reserva de la información. Esta información se relaciona a groso modo en el acta, pero no se revela identidades, este es básicamente el ítem 2 donde se les iba a exponer ese compromiso por 15 millones de pesos con cargo al rubro de recompensas y está condicionado a resultados.

El tercer punto de la sesión de hoy en la socialización y priorización de los proyectos, en el acta No. 01 del comité

de orden público de esta vigencia se dejó claro que los proyectos que venían desde el año pasado se iban a financiar con recursos del Superavit, no obstante, se nos presentó varias novedades, 1. Que Fiscalía general de la Nación desistió de la cofinanciación del sucoba que se tenia por 300 millones de pesos para lo cual iban a proponer un proyecto con un sistema de identificación, pero a la fecha no lo allegaron, 2. Un desistimiento por parte de Migración Colombia para la adquisición de un vehículo por 300 millones de pesos y la no aprobación del proyecto denominado "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO A LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA" por un valor de 280 millones de pesos, la gobernación habia propuesto una adecuación y mejoramiento a las instalaciones donde se encuentran los PPL, estas adecuaciones se iban a desarrollar en la estación de Policia del municipio de Arauca y la cárcel, bajo las justificaciones que se debatieron en ese momento encabeza de la Fiscalia no fueron aprobados esos recursos por lo tanto quedaron libres y entraron a la bolsa para un total de 880 millones de pesos de Superavit.

Del recaudo a la fecha van 1.156 millones de pesos los cuales se han comprometido en asistencia técnica que corresponde ala 1.5% contemplado en la Ley, el suministro de raciones que fue el proyecto priorizado y les cuento que el contrato 471 de 2023 fue suscrito el dia viernes 1 de septiembre, se encuentra en ejecución y disponible para todos los organismos de seguridad donde incluye todos los miembros de comité de orden público para las labores atención de personal transitorio y un énfasis en proceso electoral. El otro proyecto priorizado es el kit de entrevistas forenses para los delitos de violencia intrafamiliar y delitos sexuales en niños niñas y adolescentes que va a tener impacto en 3 municipios del departamento de Arauca, este está pendiente el aval por parte de la Fiscalía General de la Nación y el rubro de recompensa que les manifestaba en el ítem anterior, se han cancelado 30 millones de pesos en dos procesos y ahora quedó supeditado a resultado positivo por 15 millones de pesos.

Los proyectos a priorizar para esta vigencia son los siguientes:

1	ADQUISICIÓN DE CAMAROTES	PONAL	30.000.000,00
2	FORTALECIMIENTO EMISORA MARINA ESTEREO	BATALLÓN FLUVIAL	150.000.000,00
3	KIT DE DEMOLICIÓN EXDE	EJERCITO NACIONAL	457.000.000,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CCTV PARA LA BRIGADA 18	EJERCITO NACIONAL	210.000.000,00
5	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV. ARMAMENTO DEL EJERCITO NACIONAL.	EJERCITO NACIONAL	50.000.000,00
7	GESTORES DE CONVIVENCIA	GOBERNACIÓN	350.000.000,00
12	OBSERVATORIO DE PAZ	GOBERNACIÓN	100.000.000,00
SUB-TOTAL			1.347.000.000,00

PROYECTOS CON RECURSOS DEL SUPERAVIT:

Los siguientes proyectos "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA**" por 1.000.000.000 , "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA PONAL**" por un valor de $300.000.000 y "**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD BASICA DE CARABINEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**" por un valor de $500.000.000 ya se encuentran en la oficina de contratación para su respectiva revisión y están en trámite precontractual.

"**FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FGN SECCIONAL ARAUCA (VEHÍCULO)**" por valor de $300.000.000, se tiene ya el diagnostico del ingeniero mecánico de la Secretaria y es un proceso que la Fiscalia ya conoce donde se levantó un diagnóstico, fue entregado el dia de hoy y se ha contemplado desagregar este ítem, toda vez que no solamente es el fortalecimiento a través de compra sino también en el mantenimiento, hay que dejar claro que hay que dividir el rubro y que parte del rubro corresponde a mantenimiento y cuál va a ser la compra del vehículo.

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y MISIONAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ARAUCA.	300.000.000,00
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ARAUCA.	110.000.000,00

"**MEJORAMIENTO DE LA GUARDIA Y ALOJAMIENTOS DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 52 DE ARAUCA**" Por un valor de $499.919.451,40, es un proyecto que también se encuentra en etapa precontractual en la gerencia de contratación.

MIGRACIÓN: Como Migración desistió del proyecto del vehiculo nosotros ponemos en consideración dos proyectos, el 1. Por un valor de $10.000.000 que es la adquisición de una póliza todo riesgo para la adquisición de un vehiculo que entregó a título gratuito la alcaldia de Arauca, nos falta esta póliza para poder poner en funcionamiento este vehículo y el 2. Es el mantenimiento de un vehiculo de una patrulla migratoria que tenemos por valor de $25.000.000.

SECRETARIO DE GOBIERNO: En el tema de la póliza nos toca entrar a revisar ese tema.

FONDO DE SEGURIDAD: La naturaleza de destinación de los recursos es claro, es un tema de funcionamiento, no obstante, cuando es municipio le hace la entrega a migración de la herramienta para que pueda operar en pro de la seguridad también queda claro que queda a cargo de la entidad asumir esa obligación, el impacto de la adquisición de una póliza, recordemos que todos los proyectos deben ir encaminados a las iniciativas contempladas en el PISCH, no tendríamos como asociar esa necesidad a ninguna actividad del PISCH para poder justificar la inversión del recurso de la póliza, el mantenimiento si porque es un fortalecimiento institucional y está contemplado dentro de las actividades y sí es viable.

Proyectos que están financiados son estos elementos que son del Ejercito, son un complemento de acción integral que ya se les entregó el año pasado y es la adquisición de unos elementos que son con lo que ellos proyectan unas películas y demás que es para la acción integral que realiza el Ejercito, si a bien lo tiene con el recurso que está disponible adicionar $4.788.000, el proyecto ya se encuentra formulado y en el estudio de mercado fue que se evidenció que incrementó el presupuesto, la idea es que entre todos aprobemos para darle viabilidad:

APROBADO POR UNANIMIDAD.

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS:

ITEM	PROYECTOS APROBADOS	ENTIDAD SOLICITANTE	VALOR
1	FORTALECIMIENTO AL LABORATORIO DE INFORMATICA DE LAFGN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO UFED	FGN	300.000.000,00
2	ADQUISICIÓN DE POLIZA TODO RIESGO	MIGRACIÓN COLOMBIA	15.000.000,00
3	MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	MIGRACIÓN COLOMBIA	35.000.000,00
4	ACCIONES INTEGRALES	EJERCITO NACIONAL	4.788.000,00
SUB- TOTAL SUPERAVIT			354.788.000,00
SUPERTAVIT DISPONIBLE			525.212.000,00
RECAUDO 2023 A CORTE AGOSTO			558.201.346,00
TOTAL RECURSO DISPONIBLE			1.083.413.346,00
PROYECTOS A PRIORIZAR CON LOS RECURSOS DISPONIBLES			
1	FORTALECIMIENTO EMISORA MARINA ESTEREO	BATALLÓN FLUVIAL	150.000.000,00
2	GESTORES DE CONVIVENCIA	GOBERNACIÓN	350.000.000,00
3	KIT DE DEMOLICIÓN EXDE	EJERCITO NACIONAL	457.000.000,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CCTV PARA LA BRIGADA 18	EJERCITO NACIONAL	210.000.000,00
5	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV. ARMAMENTO DEL EJERCITO NACIONAL.	EJERCITO NACIONAL	50.000.000,00
6	ADQUISICIÓN DE CAMAROTES	PONAL	30.000.000,00
7	OBSERVATORIO DE PAZ	GOBERNACIÓN	100.000.000,00

A continuación daremos a conocer el proyecto de gestores de convivencia:

NÚM	COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA Y CALIDAD MÍNIMA

1	Coordinador Proyecto	Mes	3	Profesional con experiencia en Mecanismo Alternativos de Resolución de Conflictos MASC. Debe tener habilidades de escucha, manejo de resolución de conflictos, gestión, voluntad de servicio a las personas y capacidad de atender situaciones en condiciones extremas.
2	Gestores de Convivencia	Mes	3	Los gestores de convivencia, son personas que buscan la mediación y la protección de personas contra el delito y la inseguridad. Por ello, es importante fortalecer la convivencia ciudadana para garantizar la vida en un ambiente comunitario, solidario, armónico y el respeto por el otro. Para ello, se deberá contratar personas con el siguiente perfil: Mínimo bachiller en cualquier modalidad, certificados en Mecanismo Alternativos de Resolución de Conflictos MASC, tres (3) gestores para el municipio de Arauca, dos (2) gestores para el municipio de Arauquita, un (1) gestor para el municipio de Fortul, dos (2) gestores para el municipio de Tame, dos (2) gestores para el municipio de Saravena, para un total de doce (12) gestores. Las actividades a realizar deben ser lideradas por los gestores, deben tener dinamismo para actuar, activos, dinámicos, que incentiven y realicen actividades de promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana; para ello deberán realizar las siguientes actividades: - Apoyar a la Secretaría de Gobierno Departamental en el seguimiento a las acciones de seguridad y convivencia ciudadana a través de acciones pedagógicas que sensibilicen a los Araucanos de no portar armas blancas que pongan en riesgo la vida de otros ciudadanos, asi mismo el no consumo de sustancia psicoactivas y la no incorporación en grupos delictivos. - Realizar acciones que permitan recuperar espacios oscuros y llenos de basura que puedan convertirse en focos de drogadicción, hurtos, violaciones y otras formas que atenten la sana convivencia y seguridad ciudadana. -Coordinar con equipos de las institucionales de seguridad y convivencia ciudadana, para realizar socializaciones que promuevan la prevención de hurto de motocicletas y artículos personales. -Participar en manifestaciones como gestores acompañantes para garantizar la mediación y el sano desarrollo de las protestas sociales de la ciudadanía. - Asistir y apoyar activamente a cada una de las actividades institucionales y demás compromisosque le sean delegados

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>dentro del municipio por la supervisión.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Uniformes para gestores de convivencia.</td><td>Und</td><td>12</td><td>Conformado por una gorra, chaqueta como elemento institucional, ambos identificados con las palabras GESTORES DE CONVIVENCIA.
<table><tr><th>ELEMENTO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Gorra</td><td>Gorra de 5 páneles 60% poliéster y 40% algodón. El tipo de la tela es gabardina, con un peso promedio de 260 gramos, el ancho de 1.45cm. Colores: institucionales definidos por el supervisor. Todo marcado con las palabras de gestores de convivencia.</td><td>12</td></tr><tr><td>Chaqueta</td><td>Fabricada en tela de forro, hllado con filamento continuo, el tejido debe ser plano, el peso oscila entre 75 a 95 gramos, 100% poliéster. Colores: institucionales definidos por el supervisor. Todo marcado con las palabras de gestores de convivencia.</td><td>12</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Socialización equipo de gestores</td><td>Und</td><td>1</td><td>Socialización al equipo de gestores de las actividades a realizar en la ejecución del contrato: Incluye transporte de los gestores de los municipios de Arauquita, Fortul, Tame, y Saravena a la ciudad de Arauca, alojamiento, alimentación y refrigerio, alquiler de salón, talleristas, por un (1) dia.
<table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>1</td><td>Servicio de Transporte a municipios para la realización del proceso de socialización del proyecto</td><td>4 Traslados a municipios y desplazamiento local de los gestores en los municipios donde realizan la socialización.</td></tr></table></td></tr>
</table>

				2	Servicio de desayuno, almuerzos y cena: 40
				3	Servicios de refrigerios para 40 personas por cada uno de los eventos de socialización: 160
				4	Alquiler de salón y ayudas audiovisuales: 4
				5	Talleristas (Profesional en áreas administrativas o sociales con experiencia en trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva y resolución de conflictos): 4

5	Jornadas	Und	22

Se realizarán 22 jornadas que permitan a los gestores mejorar la convivencia, la seguridad ciudadana, el manejo y resolución de conflictos, para ello se deberán desarrollar las siguientes actividades:

-Mediación en manifestaciones donde un grupo de personas de entre 2 a 5 individuos, en compañía del gestor(es) identificados, respectivamente con distintivo del programa, logren concientizar a las personas que participen en la manifestación sobre la creación de una cultura ciudadana y la importancia de las manifestaciones pacíficas, estableciendo canales de comunicación con la comunidad y demás actores locales.

-Realización de jornadas de creación de la sana cultura electoral en el departamento de Arauca, mediante la realización de jornadas en zonas públicas (parques, vías, senderos peatonales, entidades públicas, donde un grupo de personas de entre 2 a 5 individuos,en compañía del gestor(es) mediante algún tipo de manifestación (presentación de títeres, teatro, mimos, zanqueros, muestra folclórica o cultural) puedan de alguna manera trasmitir un mensaje de una sana cultura electoral.

- Jornadas de acompañamiento, en días previos a la jornada electoral del domingo 29 de octubre de 2023, como durante toda la jornada y los días posteriores, también para garantizar que en todo momento haya un entorno de tranquilidad, de seguridad, de garantías para la jornada democrática.

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	# DE JORNADAS	POBLACIÓN OBJETIVO	PERFIL DEL PROFESIONAL ORIENTADOR
1	Creación de la	6	Pobla	Personas

					cultura ciudadana		ción en condición de vulneración de derechos y riesgo.	líderes con experiencia de resolución de conflictos.
				2	Jornadas Sana cultura electoral	10	Población en general que se encuentre ubicada en espacios públicos.	Personas líderes, con experiencia en procesos electorales, fraudes y extorción.
				3	Jornadas de acompañamiento en el proceso electoral.	6	Población en general que se encuentre ubicada en espacios públicos	Personas líderes, con experiencia en veeduría ciudadana
5	Estrategia de Marketing digital	Unida	1	Así mismo, los gestores deben fortalecer la promoción del derecho al voto, la importancia de salir a votar y la vigilancia en el ejercicio limpio de las votaciones apoyando la veeduría y las denuncias cuando evidencien posibles fraudes, trashumancia o compra de votos. Se debe tener bien sea un pendón o pasacalle que identifique el proyecto programa o contrato que se está desarrollando. Se creará una estrategia de marketing digital, para sensibilizar a la población sobre temas de resolución de conflicto, convivencia ciudadana, procesos de veeduría, transparencia y buen gobierno corporativo para que la población mejore la confianza en las instituciones del estado.				

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Estrategia de comunicaciones creada y aprobada por el supervisor.	1
2	Videos cortos de 2 minutos para promocionar los temas de: Resolución de conflictos, convivencia ciudadana, procesos de veeduria, transparencia y buen gobierno corporativo.	4
3	Publicación de los videos por redes sociales institucionales de la gobernación y demás instituciones aliadas.	4

UNP: En la parte de perfiles, está muy amplio el perfil porque esto es de gran importancia la parte electoral, si hablamos de perfiles hay muchos tipos de perfiles.

SECRETARIO DE GOBIERNO: En este tema hay un fin y es que las personas que se vayan a vincular la idea es que sean personas de la región, es decir, hay unos municipios priorizados entonces son personas que sean de Tame, Arauca de cada municipio que conozca el contexto, conozca su población y no lo podemos limitar a que sea un trabajador social o un profesional en derecho, la idea es que sea una persona que tenga conocimiento en resolución de conflictos, delitos electorales porque aquí en el proyecto no los vamos a capacitar, va a haber una sensibilización donde se les dé a conocer las actividades.

MIGRACIÓN: Viendo el titulo y luego el desarrollo no me queda claro si son gestores de convivencia porque se va a tratar sobre el tema electoral, solo es una observación, si son gestores de convivencia el gobierno tiene un proyecto que se llama gestores de convivencia con el ministerio del interior por si podemos apoyarnos o tenerlo en cuenta.

SECRETARIO DE GOBIERNO: Eso solo es un ítem.

FONDO DE SEGURIDAD: Se coloca a consideración del comité de orden público el proyecto de gestores de convivencia.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El fortalecimiento a la emisora marina stero es un proyecto radicado por la Armada Nacional donde es tecnificar, ampliar la capacidad de impacto de la emisora que es un elemento en el cual llegan a dar mensajes a la comunidad y se escucha en todo el departamento de Arauca, se somete a votación la priorización de este proyecto.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El kit de demolición EXDE que es un equipo de antiexplosivos del Ejército que está aproximado a $457.000.000 de pesos, también el suministro de instalación de CCTV para la Brigada por un valor de $210.000.000 y para el cuarto de armas por $50.000.000 de pesos, la adquisición de camarotes con sus colchonetas para la Policía

Nacional entendiendo que hubo una vinculación de unos auxiliares y es un elemento necesario. El observatorio de paz es un proyecto que va de la mano con las iniciativas de presidencia, también está contemplado en el PISCH y tenemos incesante al ministerio y hacer parte del observatorio de la Orinoquia, estos serian los proyectos con cuál de estos entramos a priorizar.

Empecemos con la Policia que se encuentra presente para aprobar de manera unánime la adquisición de los camarotes para la Policia Nacional.

POLICÍA NACIONAL: El objeto quedaría como "FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA MEDIANTE EL APOYO CON MATERIALES PARA EL ALOJAMIENTO DEL PERSONAL".

FONDO DE SEGURIDAD: Ese titulo se tomó de la solicitud que habían radicado en el oficio, cuando nos emitan el aval que lleve el titulo y que coincida con el que quede en el acta. Aprobamos camarotes y observatorio de Paz

APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO DE GOBIERNO: yo sugiero que dejemos hasta acá la priorización teniendo en cuenta como la especificidad, la especialidad del tema que no la conocemos de los proyectos del Ejército que no la conocemos, en primera medida logremos aterrizar si esos bienes que nos están pidiendo comprar a nosotros como entidad pública se puedan comprar, seria bueno que ellos mismo propusieran y justificaran sus proyectos.

FONDO DE SEGURIDAD: Cerramos aqui la priorización y convocamos de pronto una sesión extraordinaria.

Muchas gracias a todos por su asistencia y participación, da por finalizada la sesión siendo las 11:56 AM

COMPROMISOS			
N°	ESPECIFICAR COMPROMISO	QUIEN LO ADQUIERE	FECHA MÁXIMA DE RESPUESTA
1	Convocar comité de orden público extraordinario priorización de iniciativas del Ejército Nacional.	GOBERNACIÓN DE ARAUCA	15/09/2023
2	Allegar los avales de los proyectos.	MIEMBROS DEL COMITÉ	PERMANENTE

CONCLUSIONES
1.

COMENTARIOS / OBSERVACIONES ADICIONALES
N/A

FIRMAS ASISTENCIA		

Nota: Se adjunta el formato "**FR-GC-19 CONTROL DE ASISTENCIA V3 2020**" como evidencia de la suscripción de la presente acta por parte de los intervinientes.

	PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA	CODIGO		
		FR-GC-19		
	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA DE EMISIÓN		
		03	06	2021
		VERSION 4		

EVENTO: COMITE DE ORDEN PÚBLICO

TEMA: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN INICIATIVAS 2023 DIA 8 MES: 9 AÑO: 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E- MAIL	Autoriza el uso de su Información SI	Autoriza el uso de su Información NO	TELEFONO	FIRMA
	Apolinar Vides M	fiscalia	Asesor III	Apolinar.Vides@fisca		X		
	Miguel Herrera	Ponal	Cte operativo	Decar.Cosepol			3203036604	
	Camilo Oyuela	Migración	Director Regional	camilo.oyuela@m		X	3107104116	
	Maria Isabel A	UNP	Enlace	Maria.Ariza@unp		X	3165991758	Maria Ariza
	SS Muñoz G. Fabián	A.R.C	Jefe Proyectos	fabian.munoz@arc		X	3128156930	
	Edward A Parilla	Gobernación Arauca.	Secretario de Gobierno	sdgobierno@arauca-gov.co	X		3045608503	

La Administracion Departamental de Arauca, identificada con Nit. 800102838 - 5, en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales informa a todos los colaboradores y cualquier tercero interesado; que cumplimos con las exigencias especiales para la protección de datos personales de menores de edad (niños, niñas y adolescentes) y de los adultos que suministran sus datos personales; preservando su protección, conservación y garantizando su uso responsable y seguro, procurando proteger el derecho a la privacidad y protección de su información personal y toda aquella que nos suministró a través de nuestros formatos, formularios ubicados en nuestras instalaciones y en el sitio web antes y después de la vigencia del decreto y la ley; de sus datos personales se encuentran incluidos en nuestras bases de datos.

Jornada A Cargo De:	S.G.S.C.
Orientada por:	